

Jurisprudencia

Buenos Aires, 23 de abril de 2019

Fuente: circular de la repartición

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Monotributo. [Ley 24.977](#). Exclusión de pleno derecho. [Ley 26.565 –art. 20, inc. a\)](#)-. Ingresos brutos máximos superiores a lo establecido para su categoría. Se confirma la resolución apelada. Scali Teresa s/recurso de apelación. T.F.N., Sala D.

Nota: el texto completo de esta norma se encuentra en preparación y será publicado a la brevedad.